

Guayaquil, 09 de agosto de 2010

Señor  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS**  
Ciudad.-

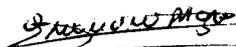
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, cúmpleme comunicarle que he inscrito el día de hoy, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía CONSTRUCTORA DE LA REGION SUR S.A. CONSTRESUR, lo siguiente:

1. El señor ROBERTO ENRIQUE ESPINDOLA BONILLA, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad No. 0915281620, ha transferido el dominio pleno y absoluto de CUATROCIENTAS (400) acciones, de un valor de un dólar cada una de ellas, del capital social de la compañía CONSTRUCTORA DE LA REGION SUR S.A. CONSTRESUR contenidas en el Título No. 01, a favor del señor FRANCISCO ENCARNACION MAZA MERINO, de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de identidad No.0701400715.

Lo que comunico a usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales pertinentes.

Es Justicia,



Francisco Maza Merino  
Gerente General  
C.C. No. 0701400715  
EXP. No. 114506